

XI Concurso de cartel de “8 DE MARZO” (2008)

En el Concurso de Cartel del “8 de marzo” del año 2008 se pretende subrayar la importancia de la participación socio-política de las mujeres, en el municipio de Arrasate o bien en general; por consiguiente, aunque el lema es libre deberá estar relacionado con el tema indicado.

- 1.- En el presente concurso podrá participar cualquier persona.
- 2.- El tamaño máximo de los carteles será de 50x70 cm.
- 3.- La técnica será libre.
- 4.- La ganadora o ganador percibirá un premio de 900 euros (el premio tendrá una retención del IRPF del 20%).
- 5.- En caso de estimarse oportuno, se podrá realizar una exposición con todos los carteles presentados.
- 6.- Los carteles deberán ser presentados sin que aparezca la identidad de la autora o autor y con un lema en el reverso. Además, se indicarán el lema y los datos de la autora o autor en un sobre cerrado.
- 7.- Los carteles deberán entregarse antes de las 19:00 horas del día 15 de febrero de 2008 en la oficina del BAZ (Maisu Arano pasealekua 8).
- 8.- La constitución del jurado se dará a conocer el mismo día en que se produzca el fallo.
- 9.- Las obras que no resulten premiadas podrán ser recogidas dentro del plazo de 30 días contados a partir del inicio del último día de la exposición. Finalizado dicho plazo en caso de que las autoras o autores no recojan sus obras, se estimará que no precisan de ellas y el Ayuntamiento podrá utilizarlas de forma libre y no se aceptará derecho alguno de reclamación o indemnización.
- 10.- La obra premiada quedará en manos del Ayuntamiento y tendrá derecho a publicarla.
- 11.- El fallo del jurado será inapelable.
- 12.- La participación en este concurso supondrá la aceptación de las presentes bases.

Área de la Mujer del Ayuntamiento de Arrasate

Tel: 943 79 41 39 (Emakume Txokoa)

emakume@arrasate-mondragon.net

emakumetxokoa@arrasate-mondragon.net

www.arrasate-mondragon.net